INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 21/2010

"ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 12:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Lic. ANTONIO CHAMORRO**, Representante de la D.G.A.F., **Lic. CARLOS MIRANDA**, Jefe del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Asesor Legal de la Dirección de Contrataciones del MAG, y el **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 21/2010 "Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes".----------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 24/2010 de fecha 23 de junio del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Documentos substanciales requeridos	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	FERRETERIA EL DORADO	PINTUPAR S.R.L.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	FERRECENTER AGRO RURAL	ECO RURAL S.R.L.
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferentes o su representante	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario, sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población

Documentos substanciales requeridos	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	FERRETERIA EL DORADO	PINTUPAR S.R.L.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	FERRECENTER AGRO RURAL	ECO RURAL S.R.L.
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la licitación	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y No Cumple, ya que su vigencia es de 60 días y en el PBC se solicito por 90 días	Presenta y Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración jurada de conformidad a la Resolución DNCP N° 677/2010 (Derecho del Menor)	No Presenta	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Verificadas las ofertas de las firmas: **FERRETERIA INTERNACIONAL, FERRETERIA EL DORADO, PINTUPAR S.R.L., DREI & ASOCIADOS, FERRECENTER AGRO RURAL, y ECO RURAL S.R.L.** estas reúnen todos los requisitos substanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente son **"OFERTAS EVALUABLES"**.----------

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "**ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**, verificándose los respectivos Precios Unitarios y totales que fueran cotizados por las firmas oferentes calificadas supra mencionadas, el cual forma parte integrante del presente informe.----------

Seguidamente, en base al Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.------

Criterios	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	FERRETERIA EL DORADO	PINTUPAR S.R.L.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	FERRECENTER AGRO RURAL	ECO RURAL S.R.L.
Evaluación técnica de las ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE	No CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Económica	CUMPLE	No CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Analizadas las ofertas evaluables, se observa que todas cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos, por ende son ofertas calificadas.----------

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **adjudicar,** salvo mejor parecer, conforme al "**ANEXO II Planilla de Adjudicación**", a las siguientes firmas: **FERRETERIA INTERNACIONAL** en los siguientes: **item 8** por una cantidad de 133 y por el monto de Gs. 2.261.000 (Guaranies Dos millones doscientos sesenta y un mil) IVA incluido, **item 12** por una cantidad de 246 y por el monto de Gs. 1.279.200 (Guaranies Un millón doscientos setenta y nueve mil doscientos) IVA incluido, **item 13** por una cantidad de 5 y por un monto de Gs. 1.070.000 (Guaranies Un millón setenta mil) IVA incluido, **item 19** por una cantidad de 10 y por un monto de Gs. 105.000 (Guaranies Ciento cinco mil) IVA incluido, por ende la adjudicación a esta firma es por el monto de **Gs. 4.715.200** (Guaranies Cuatro millones setecientos quince mil doscientos) IVA incluido, **FERRETERIA EL DORADO** en los siguientes: **item 1** por una cantidad de 87 y por un monto de Gs. 4.306.500 (Guaranies Cuatro millones trescientos seis mil quinientos) IVA incluido, **item 4** por una cantidad de 253 y por un monto de Gs. 12.523.500 (Guaranies Doce millones quinientos veintitrés mil quinientos) IVA incluido, **item 11** por una cantidad de 9 y por un monto de Gs. 53.190 (Guaranies Cincuenta y tres mil ciento noventa) IVA incluido, **item 14** por una cantidad de 106 y por un monto de Gs. 1.248.574 (Guaranies Un millón doscientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro) IVA incluido, **item 15** por una cantidad de 7 y por un monto de Gs. 309.022 (Guaranies Trescientos nueve mil veintidós) IVA incluido, **item 16** por una cantidad de 115 y por un monto de Gs. 774.065 (Guaranies Setecientos setenta y cuatro mil sesenta y cinco) IVA incluido, **item 17** por una cantidad de 124 y por un monto de Gs. 884.492 (Guaranies Ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos) IVA incluido, por ende la adjudicación total a esta firma es por el monto de **Gs. 20.099.343** (Guaranies Veinte millones noventa y nueve mil trescientos cuarenta y tres) IVA incluido, **PINTUPAR S.R.L.** en los siguientes: **item 6** por una cantidad de 415 y por un monto de Gs. 1.992.000 (Guaranies Un millón novecientos noventa y dos mil) IVA incluido, **item 7** por una cantidad de 167 y por un monto de Gs. 10.654.600 (Guaranies Diez millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos) IVA incluido, **item 10** por una cantidad de 10 y por un monto de Gs. 65.000 (Guaranies Sesenta y cinco mil) IVA incluido, por ende la adjudicación total a esta firma es por el monto de **Gs. 12.711.600** (Guaranies Doce millones setecientos once mil seiscientos) IVA incluido, y **FERRECENTER AGRO RURAL** en los siguientes: **item 2** por una cantidad de 15 y por un monto de Gs. 1.348.500 (Guaranies Un millón trescientos cuarenta y ocho mil quinientos) IVA incluido, **item 3** por una cantidad de 285 y por un monto de Gs. 19.665.000 (Guaranies Diez y nueve millones seiscientos sesenta y cinco mil) IVA incluido, **item 5** por una cantidad de 55 y por un monto de Gs. 3.795.000 (Guaranies Tres millones setecientos noventa y cinco mil) IVA incluido, **item 9** por una cantidad de 16 y por un monto de Gs. 79.984 (Guaranies Setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro) IVA incluido, **item 18** por una cantidad de 5 y por un monto de Gs. 695.000 (Guaranies Seiscientos noventa y cinco mil) IVA incluido, por ende la adjudicación total a esta firma es por el monto de **Gs. 25.583.484** (Guaranies Veinticinco millones quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro) IVA incluido.-

---

Forma parte integrante de la presente, Acta de Apertura de Ofertas N° 24/2010, Planilla de Comparación de Oferta (Anexo I), Planilla de Adjudicación (Anexo "II").----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. CARLOS MIRANDA
Jefe del Dpto. de Compras Menores

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitación y Concurso de Ofertas

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Asesor Legal de la Dirección de Contrataciones del MAG

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento

Lic. ANTONIO CHAMORRO
Representante de la D.G.A.F.